



Información sobre la Convocatoria Especial para la Defensa de TFGs

~~Desde el~~ **Mar, 02/10/2026 - 12:09**

Las fechas previstas desde el Decanato para realizar la defensa pública ante tribunal de los TFG son el 2 y el 3 de diciembre de 2026. En la oportuna convocatoria oficial se concretará el día, la hora y el lugar.

En cuanto a la fecha límite para la entrega y depósito del TFG será el día 25 de noviembre de 2026. Los estudiantes deberán presentar por sede electrónica:

- Solicitud de depósito y defensa del TFG en modelo normalizado publicado por la secretaría de la Facultad.
- Una copia en soporte digital o electrónico con firma digital que deberá quedar depositada en la secretaría del Departamento.
- Autorización del tutor para la defensa. Conforme con las directrices aprobadas, si la solicitud no está acompañada por documento de autorización, el alumno podrá defender el TFG en sesión pública, salvo supuesto de plagio; en todo caso, el tribunal tendrá en cuenta el informe de valoración emitido por el tutor en el que debe constar la justificación de negativa a autorizar la defensa pública (art. 12).



M.^a Asunción Torres López

Presidenta del Tribunal de TFG